

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRE Nº 2
(CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUYA VALORACIÓN SE REALIZA DE FORMA AUTOMÁTICA)
ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 7 de octubre de 2025
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Suministro de artículos de merchandising para reparto entre la ciudadanía de la Ciudad de Sevilla, como complemento a las actuaciones de sensibilización en pro de la igualdad de género, por el respeto a la diversidad sexual y contra las violencias de género programadas por el Área de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones durante el año 2026

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto **Múltiples Criterios**

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente/a: Dª. Ana Rosa Ambrossiani Fernández. Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

Vocal por la Secretaría General: Dª Natalia Benavides de Arcos.

Vocal por la Intervención General: Dª Rocío Guerra Macho

Otros Vocales

Dª Ana Mª Bonilla Muñoz: Jefa del Servicio de Juventud

D. Pablo Rodríguez Zulategui. Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Fecha	04/12/2025 07:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Página	1/4



D. D. Francisco Estévez García Jefe de Sección de Administración y Contratación del Servicio de Tecnologías de la Información del ITAS

Secretario/a: Dª Sofía Navarro Roda

ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 26 de agosto de 2025

Por la presidencia se declara abierto el acto, dándose cuenta de las ofertas presentadas, siendo éstas las correspondientes a las siguientes entidades licitadoras, según consta en el informe "Lista de licitadores" presentados a la licitación emitido por la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- SPERTORIA
- ROSA MARIA CHAVES MIRANDA
- ORYBEX MARKETING SL
- MASTER TOUCH PUBLICIDAD SL
- LADUDA PUBLICIDAD SL
- KATACRACK SHIRTS SL
- ELITE MERCHANDISING SLU
- COEVE PRODUCCIÓN CREATIVA SL
- BITPROM INVENSTMENTS SL

Habiéndose configurado la licitación con carácter electrónico, con la finalidad de posibilitar a las Unidades Tramitadoras las facultades que le han sido conferidas por acuerdo de la Mesa de Contratación el 11 de julio de 2023, relativas al examen, comprobación y, en su caso, requerimiento de las subsanaciones que procedan de la documentación administrativa contenida en el sobre nº 1, se procedió por la Secretaría de la Mesa, a instancias de la Unidad tramitadora, a la apertura del sobre nº 1 y remisión de la documentación al Servicio tramitador.

Una vez examinada por el Servicio tramitador la documentación administrativa presentada por los licitadores, se procede a requerir, con fecha 12 de septiembre del presente, a LADUDA PUBLICIDAD S.L para que subsane la documentación aportada. Subsanada la misma, se emite informe, con fecha 2 de octubre de 2025, del cual toma conocimiento la Mesa en el presente acto, en el que se

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

2

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Fecha	04/12/2025 07:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Página	2/4



propone la admisión de todas las entidades licitadoras una vez constatado que toda la documentación presentada es completa y correcta conforme se exige en el PCAP y en su Anexo I.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 de los licitadores admitidos al procedimiento, que contienen la documentación correspondiente a los criterios objetivos evaluables de forma automática, resultando lo siguiente:

ENTIDAD LICITADORA	OFERTA Criterio de adjudicación UNICO:
SPERTORIA	36 %
ROSA MARIA CHAVES MIRANDA	43,51 % (VALOR ANORMAL)
ORYBEX MARKETING SL	48,1 % (VALOR ANORMAL)
MASTER TOUCH PUBLICIDAD SL	48,65 % (VALOR ANORMAL)
LADUDA PUBLICIDAD SL	15 %
KATACRACK SHIRTS SL	39,60 %
ELITE MERCHANDISING SLU	27 %
COEVE PRODUCCIÓN CREATIVA SL	6,5 %
BITPROM INVESTMENTS SL	30 %

Una vez realizados los cálculos previstos en el apartado 7 del Anexo I del PCAP, en orden a identificar las ofertas que se encuentran incursas en valores anormales, se constata que MASTER TOUCH, ORYBEX y ROSA MARIA CHAVES incurren en valores anormales.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

ABIERTO – 1º Acta DOS SOBRES

3

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Fecha	04/12/2025 07:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Página	3/4



PRIMERO.- Admitir a la licitación a las siguientes entidades licitadoras, al haber presentado las mismas toda la documentación completa y correcta conforme se exige en el PCAP:

- SPERTORIA
- ROSA MARIA CHAVES MIRANDA
- ORYBEX MARKETING SL
- MASTER TOUCH PUBLICIDAD SL
- LADUDA PUBLICIDAD SL
- KATACRACK SHIRTS SL
- ELITE MERCHANDISING SLU
- COEVE PRODUCCIÓN CREATIVA SL
- BITPROM INVENSTMENTS SL

SEGUNDO.-

Instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a los licitadores Master Touch Publicidad SL, Orybex Marketing SL y Rosa Maria Chaves Nogales para que justifiquen el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforma e lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art 149 LCSP

TERCERO.-

Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Fecha	04/12/2025 07:58:47
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWPRNFZWL576TTU6TD5QSO4	Página	4/4

